4

que persona sera conbeniento para dhas
cobranza dixeron que para dho efecto conbenes
las re parta i se bea que se nonbre Vd i mayor
domo persete en cesso a el qual se le aga saber
que si fuere de su conbeniencia se le entreguen
do primero tanteadas las cobranzas les
ças llanas i abonadas ——

memorial | En este acuerdo mis se bio un memorial
librado — | de Lazaro Sedeño i dado p. martin bernal de ma
yordomo que a sido persete con cesso de diferen
Sacado | tes partidas que inporta quinientos i se
tenta i ocho reales que bisto por los dhos
Ss. dixeron que aceptando cien reales de la par
tida de los quinientos que consta de dho me
morial que es por la paga de la cobranza de
las bulas de el año pasado de seteçien tos i
seis mandaron librar en la villa los
quatrocientos i setenta i ocho reales restan
tes los quales se le aban de pagar a dho mayor
domo de los que fueren de su cargo
que con esta toma da la razon se le abonen ——

libranza. | La villa mando se libre en ... al
Sacado | mayordomo persete en cesso
sesenta i seis reales por otros
tantos que inportaron las belas que

2